Ministerio de Defensa Nacional
Resolución No. 766

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO DE CONTRATACIÓN DIRECTA N° 27/2010 PARA LA "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE VIDRIO" PARA EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL A LA FIRMA FÁBRICA DE PARABRISAS INASTILLABLES S.A..

Asunción, 2 de setiembre de 2010

VISTO: La Nota UOC N° 0386 del 16 de agosto de 2010, elevada por la Unidad Operativa de Contrataciones de este Ministerio (Expediente N° 2916/2010); y

CONSIDERANDO: Que, en la misma se solicita adjudicar el llamado de Contratación Directa N° 27/2010 para la "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE VIDRIO", para el Ministerio de Defensa Nacional;

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones de este Ministerio ha cumplido con los trámites conforme a la Ley N° 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas". Así mismo, es necesario ejecutar el plan financiero y plan de caja vigente para el presente llamado dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 34 inciso c) de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas";

Que, el Comité de Evaluación integrado para el efecto, ha recibido y evaluado las ofertas presentadas por varias firmas y ha recomendado la adjudicación;

Que, la Dirección de Asuntos Jurídicos, DD.HH. y D.I.H. de este Ministerio, se expidió favorablemente según Dictamen N° 1366/2010;

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

R E S U E L V E:

1°- Adjudicar el Llamado de Contratación Directa N° 27/2010 para la **"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE VIDRIO"**, para el Ministerio de Defensa Nacional a la firma: **FÁBRICA DE PARABRISAS INASTILLABLES S.A.** en el Ítem N° 1 hasta un monto máximo de Gs. 1.200.000.- (Guaraníes Un millón Doscientos Mil) IVA incluido.

2°- Imputar la presente erogación al Objeto de Gasto 340 la **"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE VIDRIO"**

3°- Registrar, comunicar y archivar.

ES COPIA

(FDO): CECILIO PÉREZ BORDÓN
MINISTRO

SILVIO SALVADOR GUANES SOLIS
Capitán de Navío DEM – Secretario General

Produced with ScanToPDF
www.scantopdf.eu
www.scantopdf.eu